

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942;

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al señor René Augusto Francisco Alvarez Valencia, para que pueda ejercer la profesión de Médico en todo el territorio de la República, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de abril del mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7993, que otorga el exequátur de Notario Público al Dr. Bienvenido Pimentel Machado.

G. O. No. 8669, del 7 de julio de 1962

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7993

VISTA la Ley del Notariado No. 770, del 8 de noviembre de 1927;

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942;

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al Dr. Bienvenido Pimentel Machado, para que pueda ejercer la profesión de Notario Público en el Municipio de Baní, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7994, que concede naturalización dominicana al señor Agustín Verdeja Estrada.

G. O. No. 8653, del 7 de mayo de 1962

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7994

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía ha elevado el señor Agustín Verdeja